



Municipalidad Provincial
de Sandia

COMITÉ DE SELECCION

CARTA N° 002-2024-MPS/LP N° 003-2024-MPS/CS

A : Abg. Jesús Rubén CAÑAPATAÑA MARA
Gerente Municipal - MPS

DE : Ing. Pedro Pascual GUILLEN HUAQUISTO
Presidente del Comité de Selección – MPS.

REFERENCIA : LP N° 003-2024-MPS/CS

ASUNTO : Informe de Declaratoria de Desierto

FECHA : Sandia, 03 de setiembre del 2024

RECIBIDO

Registro: 11659 Folios: 05

Recepcionado por:

Fecha: 03 SEP 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente; así mismo, remitir el informe de declaratoria de desierto del proceso de selección LICITACION PUBLICA N° 003-2024-MPS/CS, cuyo objeto de convocatoria es la: ADQUISICIÓN DE GRASS SINTÉTICO (CÉSPED ARTIFICIAL), INCLUYE INSTALACIÓN A TODO COSTO, PARA LA OBRA DENOMINADO “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAMPO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE CANU CANU DEL DISTRITO DE PATAMBUCO - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO”, el mismo que se desarrolla de acuerdo a los siguientes términos:

ANTECEDENTES:

- Con fecha 25 de julio del 2024, ha sido convocado el proceso de selección LICITACION PUBLICA N° 003-2024-MPS/CS, Con fecha 28 de agosto del 2024 a las 23:59 horas concluyo el registro de participantes, mediante el SEACE, según cronograma los postores registrados como participantes son los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10425938768	APAZA PACCOSONCCO ARTURO CIRO	26/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10434069420	RUPA PONCE EMILIO	01/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20392742566	ALL SPORT IMPORT E.I.R.L.	29/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20448140645	PERU PERCON E.I.R.L.	14/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20510555199	MACRO SPORT S.A.	12/08/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20545116716	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	31/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20601116007	GRUPO CARRERAS S.A.C.	11/08/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20602494102	COMPAÑIA SOLCAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/08/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20603085192	G & E BRITHCAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - G & E BRITHCAR E.I.R.L.	26/08/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20603405723	TURF PERU S.A.C.	05/08/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20603631359	ALMIBOL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ALBIMOL S.R.L.	02/08/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20605251286	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RM E.I.R.L.	31/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20605854444	CORPORACION FBE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/08/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20608227505	SMART GROUP CJ7 S.A.C	30/07/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	26/08/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	26/08/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20609890631	CASALI PERU E.I.R.L.	21/08/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20610502157	MANEKI NEKO SERVICE E.I.R.L.	26/07/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20611077433	CORPORACION IMPORT ECOGRASS E.I.R.L.	23/08/2024	Válido



- Con fecha 29 de agosto del 2024, se realizó la presentación de propuestas a través del SEACE con el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20545116716	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	29/08/2024	16:54:26	20545116716	29/08/2024	16:55:29	Enviado	Valido
2	20603631359	ALMIBOL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ALBIMOL S.R.L.	29/08/2024	22:50:56	20603631359	29/08/2024	22:52:01	Enviado	Valido
3	20605854444	CONSORCIO HOLOGRASS PERU	29/08/2024	23:47:08	20605854444	29/08/2024	23:50:42	Enviado	Valido

ANALISIS:

- Durante la etapa de ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - **ALMIBOL S.R.L.**
 - El postor no acredita el cumplimiento de la experiencia de personal clave según se detalla:
 - Dirección Técnica; no cuenta con la experiencia mínima solicitada como responsable en dirección técnica, asimismo no cuenta con capacitación en instalación de Grass sintético.
 - Experto instalador de Grass Sintético: no cuenta con capacitación en instalación de Grass en campos deportivos.
 - **CONSORCIO HOLOGRASS PERU**
 - El postor no acredita el cumplimiento de la experiencia de personal clave según se detalla:
 - Dirección Técnica; no cuenta con la experiencia mínima solicitada como responsable en dirección técnica.
- El comité de selección al no haber ninguna oferta valida procedió a declarar desierto el presente procedimiento de selección de acuerdo a lo señalado en el Art. 65 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado en su Numeral 65.1. *Señala que: el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.*

El Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado precisa en su artículo 65, numeral 65.2 "cuando un procedimiento de selección es declarado total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones del estado o el comité de selección, según corresponda. Emite un informe al titular de la entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiendo adoptar medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

CONCLUSION:

Se concluye la declaratoria de desierto por la omisión de documentos mencionado en el análisis del presente informe solicitados en las bases integradas, por lo que el Comité de Selección sugiere que se comunique al Área Usuaría de la presente situación a efectos de que solicite la siguiente convocatoria para cumplir las metas programadas, de acuerdo a lo señalado en el Art. 65 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado en su Numeral 65.3. dice cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección.

En ese sentido, se procede a emitir el presente Informe elevándolo a su despacho, conjuntamente con el expediente de contratación.

Atentamente;

Ing. Pedro Pascual GUILLEN HUAQUISTO
Presidente del Comité de Selección
LPN 003-2024-MPS/CS